

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2282 *Resolución de 26 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Santa Brígida (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 135, de 8 de noviembre de 2023, con corrección en el n.º 12, de 26 de enero de 2024, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer en turno libre/estabilización:

Una plaza de Educador/a Técnico Medio, personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas», en el tablón de anuncios y en la web de la Corporación.

Villa de Santa Brígida, 26 de enero de 2024.–El Concejal Delegado de Recursos Humanos, Carlos Carrión Marrero.